

# DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Teruel, un mes. . . 1'00 ptas.  
Fuera, trimestre. . . 3'50 "

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

ANUNCIOS  
En cuarta plana. . . 5 cénts. línea  
En tercera . . . 10 " "  
En primera . . . 15 " "  
Rebaja importante á los suscriptores y  
anunciantes periódicos.  
Reclamos y esquelas de defunción  
precios de tarifas.  
Remitidos á precios convencionales.

NO SE PUBLICA LOS LUNES

PAGO ADELANTADO  
Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Redacción y Administración,  
San Juan 24

AÑO IV  
SEGUNDA ÉPOCA

Jueves 18 de Febrero de 1904

NÚM. 963

## DIARIO DE TERUEL

SEGUNDA DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

## V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO

GABINETE PARA EL TRATAMIENTO

DE LAS ENFERMEDADES

VENÉREAS Y SIFILITICAS

Consulta de once á una y de seis á ocho y media.

Asistencia á partos.

San Francisco núm. 5.-2.º

— TERUEL —

## DOS SISTEMAS

Dentro de breves días empezarán los debates acerca del proyecto de ley de administración local.

En la discusión de ese proyecto, y en cuanto á la elección de alcaldes, habrá dos tendencias: una que desea que aquellos sean nombrados de Real Orden en todas las poblaciones capitales de provincia y mayores de cinco mil habitantes, y otra que quiere sea el nombramiento facultad exclusiva de los ayuntamientos.

Los alcaldes tienen dos misiones: como presidentes del municipio sus facultades son eminentemente administrativas y en ellas no debe intervenir para nada en el poder central interin no se excedan de los preceptos legales: como representantes de ese poder central sus funciones son gubernativas y entonces dependen directamente del mismo.

Pero es el caso, que esas funciones gubernativas no las tiene ni puede tener un alcalde de capital de provincia, porque en ésta reside el gobernador, y de aquí el absurdo de conceder al Poder Central la facultad de nombrar alcalde allí donde las que éste tiene son exclusivamente administrativas, despojando á las Corporaciones municipales del derecho á elegir su presidente.

En ningún caso somos partidarios

de que las autoridades populares sean designadas por el ministro de Gobernación por ser procedimiento antidemocrático.

Las Cortes, decidiéndose por uno ú otro de los sistemas que dejamos esbozados tan á la ligera, dirán si representan á una nación democrática esencialmente liberal, donde el poder central se inspira en los deseos de la opinión pública, y en éste descansa teniendo en ella su más importante fuerza y prestigio, ó si en la España del siglo veinte continúa todavía el divorcio entre pueblo y Gobiernos, aquella en la cual dicho poder extiende hasta la más remota aldea el tentáculo de su influencia para ahogar, si es necesario, las manifestaciones de la mencionada opinión cuando están en discordancia con los ministros que gobiernan; y también, según el camino por que siga marchando España, así habrá fundadas esperanzas de progreso y de mejora, ó el desaliento hará presa en el ánimo de los españoles induciéndoles á desconfiar de que llegue el día de la reconstitución del país.

## LA ETERNA CUESTIÓN

No hace mucho tiempo, con motivo de las huelgas en los campos andaluces y en la región catalana, se puso de moda entre gobernantes y no gobernantes, más ó menos afectos á los primeros, la cuestión obrera, redactándose proyectos y más proyectos que resolvieran este problema tan pavoroso y cuyo abandono niembra muchos años ya el hambre y la miseria en el hogar del proletariado.

Pasó el huracán y otra vez el silencio, el abandono y la inercia, esperando tal vez que de nuevo estalle la tormenta sin tener en cuenta que la acumulación de éstas puede dar lugar á una hecatombe, en el sentido económico y social.

La clase verdaderamente productora no solo ha de luchar contra esa desatención del elemento capitalista y de los gobiernos de la nación, sino contra las consecuencias siempre funestas de las inclemencias del tiempo.

El silencio en cuanto afecta á su mejoramiento, no pasa desapercibido y tarde ó pronto, la necesidad otra vez les obligará á exteriorizar su protesta con actos más violentos que los anteriores, porque cierto es que en contra de la sequía y las lluvias no pueden ir, pero en contra de los que por debés debían ocuparse de una manera francamente positiva de su estado, proporcionándoles trabajo y regularizando su medio de vivir, al.

Las Cortes en el largo periodo que

ha estado abiertas, se ha ocupado de los presupuestos, de las crisis, del asunto Nozaleda y otros, como ahora los del saneamiento de la moneda y organización de la escuadra, todo muy importante y hasta muy santo, si se quiere, pero nadie se acuerda, salvo rara excepción, de que aquellos antes huelguistas, siguen hoy como antes ó peor, sin pan y sin ninguna esperanza de obtenerlo. Así es que temo llegue el momento de que se acabe la paciencia y ese pueblo hoy tan sufrido y rezigrado, con odio mortal, se revuelva contra todo y contra todos, sembrando de luto este país, si hermoso por su sol, perverzo por sus hombres de Estado.

Se aplicará el remedio del mal ser otra vez y con unas cuantas víctimas, se acallará la protesta. Y esto no debe ser pudiéndose evitar.

Por esto, aunque parezca inoportuno, llamamos la atención de aquellos diputados que más identificados están con la clase obrera, para que empujen á los que son dueños, al parecer natos, de los destinos del país, á que se discutan cuantas proposiciones se puedan presentar favorables para resolver en parte este problema.

Difícil es que ellos estén en condiciones de llevarlas á la práctica, pero al menos que con la conducta puedan distinguirse los que con él sienten y por él procuran, de los que emplean todos sus esfuerzos en sostener con el peculio de la nación á sus paraguados, sin acordarse de que en comarcas enteras, fábricas y talleres hay cientos de padres que por falta de trabajo y por escasez de jornal no pueden llevar á sus familias paz y abrigo. No nos hagamos igualmente responsables.

C. Selma.

## LA MUJER

En la creación, todo bello, todo bueno y todo perfecto salía de los Omnipotentes manos del Supremo Hacedor. La luz brilló y embelleció disparando las densas tinieblas en que estaba sumido el caos; el aire vivificó aquella atmósfera, las aves, con sus arpegios picos, armonizaron los espacios anchurosos; el arroyuelo, serpenteando como cinta de plata en medio de la fértil y verde pradera, besaba en su apacible y osadamente curso el débil fallo de la ribereña flor.

Todo era riqueza, todo hermosura, todo grandiosidad; pero en medio de tanto belleza, en medio de tan espléndida majestad, faltaba algo que armonizara tan sublime conjunto, faltaba un ser, que al paso que lo admirase, que á la vez que se extasiase ante todo lo creado, tomase de esa misma naturaleza los múltiples encantos que iba cesar prodiga y reparte con pausada profusión.

Dios hizo á la mujer, y en ella depositó todos los dones adecuados á un corazón amante, tierno y sencillo.

Ángeles de bondad venidos al mundo á consolar con sus dulcísimas caricias y á mitigar las penas acerbadas al hombre, á endulzarles la vida, siendo sus tiernas compañeras en la senda es cabrosa de nuestra peregrinación por este valle de lágrimas.

¡La mujer! Esta sola palabra es un poema; con ella sola, basta para expresar todo cuanto un corazón nacido para el amor, nacido para el sentimiento, puede dar de sí.

Si á la mujer se la considera como madre, rodeada de sus pequeñuelos, que gozoros se deleitan con sus caricias, al verla amante, risueña y bondadosa ¿de qué aureola de gloria no se la ve coronada? ¿qué felicidad puede haber más grande ni más grata á su amoroso corazón?

Si como á esposa la consideramos, hallamos más que á la mujer, al ángel de paz y de bondad que bate presurosa sus blancas alas cobijando en ellas al amado compañero de su vida; sufriendo resignada las miserias y vicisitudes mundanas, y siempre dulce y complaciente aconsejando al compañero que la suerte le ha dado y con el que comparte sus penas y sus alegrías.

La mujer, de niña, es un tierno capullo cuyas tiernas hojas vane desplegado á medida que las sabrosas caricias del sol de los primeros años, van meciedo sobre su virginal tallo, la purpurina y perfumada flor. Apenas abre sus hojas; apenas de su oloroso cáliz exhala la rica esencia que donosa esparce la primavera de la vida; Dios con su infinita bondad, entusiasmado con su más bella y más perfecta obra, derrama sobre sus delicados pétalos esos mil hechizos, esas gracias infinitas y los múltiples encantos que arroban y deleitan á los hombres, que como revoltosas mariposillas vagan y revolotean á su alrededor, y al ver las bellezas por quienes giran, sienten latir con insudita violencia sus corazones abrasados con las luces de sus divinos ojos, estáticos al ver la ostentosa gallardía, la modelada morvidez y los encantos mil de que Dios las dotara.

La mujer en estado, llamémosle de crisálida, es la doada ninfa vaporosa que, como fantástica visión, cruza cual rápido meteoro las claras linfas del blanco lago, para ir á confundirse en la enramada entre esas mil cañoras avacillas, que con sus placenteros y armoniosos trinos muestran su contento y alegría en medio de la hojarasca del perfumado bosque. Es como la nacarada rosa que enseña sus vivísimos y espléndidos colores, impregnando de virginal fragancia los espacios encantados que la rodean.

En cada país del mundo difiere la condición de la mujer. En los países cultos, en los países civilizados, sea la bella mitad de la raza humana; en los países salvajes no sea otra cosa que el descarnado del hombre, que no ve en ella sino la esclava, el mueble de que se sirve.

La condición de la mujer en estos países, donde lejos de ser consideradas como tales mujeres, no le sirven al hombre sino para hacer el grosero ena;

tito y para que trabaje interin él decaer; donde ni aún tiene el derecho de quejarse, y donde por último desconocen el cristianismo, desconociendo forzosamente el sacramento del matrimonio; viven en un punible concubinato cuando no es una horrible poligamia, con detrimento lastimoso de la familia y haciendo de este modo que la mujer carezca de la dignidad y decoro que al hombre la iguala y del respecto que á sí misma se debe: de esta manera es la más abyecta de las condiciones en que pueden vivir los seres humanos; desconociendo el lugar que ocupa y viviendo sin conciencia de que viven, ni para qué misión vino destinada al mundo.

### El hambre y los cambios

Asombra la espantosa calma de las gentes delante del problema de los cambios, sobre todo la indiferencia idiota de los pobres y de la clase media, que no van á poder comer dentro de muy poco lo necesario para vivir.

Es imposible que una nación funcione regularmente, sino está con los demás países en relación de cultura, de economía, de sentido moral, etc. Todo lo que afecta á las otras naciones, en cuanto al desenvolvimiento de la vida social, ha de afectar aisladamente á cualquiera nación. Con especialidad, al comercio traba estas relaciones de una manera ineludible. Y la necesidad absoluta de comerciar, pone en estado de pobreza al menos hábil, al menos culto y al menos trabajador.

El alza de precios en los productos llega hoy á todas partes por maravilla de la circulación sanguínea en el cuerpo social desde el corazón—productor—, hasta la periferia—consumidora—. Ningún rincón del mundo se puede librar del alza de un producto cuando se inicia en su origen la elevación, obténgase el producto á los miles de leguas que se quiera. Añádase á esto el bárbaro sistema aduanero que seguimos nosotros, la incultura general que no ayuda al consumo y que promueve el trabajo, la incultura particular en cuanto á industrias y procedimientos científicos, y se concluye por convenir en que siendo nosotros inferiores para cambiar productos y para enriquecernos por el trabajo, tenemos que ser más pobres que los demás y tener menos moneda, ó tener moneda de menos valor.

Esta diferencia de valor en la moneda, ó esta diferencia de menos dinero, es lo que determina precisamente el mayor coste de las cosas, porque bajando la calidad de moneda hay que poner más número de ellas para comprar un objeto. Esta es una manera ruda de explicar el mecanismo de los cambios; pero es una manera accesible para los que no estudian las cuestiones económicas.

La elevación del cambio, pues, en un país determina el hambre en ese país. Significa, cuando es constante la diferencia, la pobreza, la inferioridad, la lenta desaparición de nacionalidad independiente. La elevación del cam-

bio debe aterrar, como la elevación de causas invasoras de una epidemia. Todos los hombres, todas las gentes de un pueblo medianamente civilizado, deben mirar todos los días la equivalencia de su moneda. Porque no es cuestión política solo, á la que tan poca importancia prestan los españoles encerrados en su casa con un egoísmo que les perjudica al cabo, sino que es una cuestión de hambre.

Una cuestión de hambre absolutamente, porque si baja el valor de la moneda, y el obrero, el empleado, etc., no obtienen un salario de más monedas, se les hará imposible cobrar lo necesario para vivir...

### Páginas de la Historia

#### CARLOS I DE INGLATERRA

18 de Febrero.

Entre los reinados más turbulentos y agitados que se han registrado en la historia de los pueblos, el de Carlos I de Inglaterra, segundo de los Stuartos que ciñó la corona británica, ocupa puesto preferente.

Las preferencias que dió en todo su padre, Jacobo I, á sus compatriotas los escoceses, por un lado, las prodigalidades á que se entregó, sus flaquezas ante la conducta de sus favoritos y la decidida protección que dispensaba á los episcopales; por otro, le hicieron odioso á los ingleses, y la consecuencia de todo ello fué que el pueblo se dedicara á discutir los principios de gobierno, naciendo de esto el reconocimiento de los derechos de sus gobernados y los primeros síntomas de las agitaciones que habían de hacer rodar la cabeza de su hijo en el cadalso.

A Carlos I no sirvieron de enseñanza los sucesos ocurridos en los últimos tiempos del reinado de su padre, y como éste, vivió entregado á su favorito Jorge de Willers, duque de Bastrighan, y gobernando con violencias y atropellos por haber heredado del ausente la obstinación de ser soberano absoluto.

Uno de los primeros hechos que le desagradaron el afecio de su pueblo, fueron los medios violentos de que se valió para conseguir subsidios ilegales con que sostener la guerra que contra la voluntad de la nación había declarado á España.

Un año después de esto, en 1627, el odio que Buckingham tenía á Richelieu condujo á la Gran Betaña á una guerra con Francia, y como el Parlamento le negara los recursos necesarios, lo disolvió, obteniendo entonces, poniendo en práctica medios ilegales, el dinero que necesitaba, produciendo con tal conducta enorme irritación entre sus gobernados, aumentado al poco tiempo con el desastre que sufrió una escuadra inglesa en aguas de la isla de Rhi.

En Agosto de 1628 fué asesinado Buckingham, y Carlos, que no sabía como irritar más á sus enemigos, dió el puesto que aquel desempeñaba á Lord, Arzobispo de Cantobery, uno de los jefes de los odiados episcopales, y continuó haciendo pagar á sus súbditos arbitrarias contribuciones, para lo cual disolvía el parlamento cuando las necesidades lo demandaban.

Tantos atropellos y violencias, hicieron levantar en armas á los partidarios de la libertad.

Las tropas que defendían al rey se vieron al fin vencidas, y este se refugió en Escocia; mas los escoceses lo entregaron á los comisionados del parlamen-

to y fué decapitado en Londres el 18 de Febrero de 1648, á los 48 años de edad y 23 de reinado, por haber sido declarado traidor á la patria.

(Prohibida la reproducción)

## CRONICA

En la sesión que anoche celebró nuestro Ayuntamiento, se dió cuenta de una real orden del ministerio de Instrucción, nombrando vocal de la Junta local de Instrucción pública, en concepto de concejal, á D. Florencio Ortin. Se aprobó el informe de la Comisión de Obras en la instancia de D. Manuel Garzarán, solicitando licencia para practicar algunas obras en una casa de la calle de la Diputación.

Pasó á informe de la respectiva Comisión, una instancia firmada por varios comerciantes de esta ciudad, solicitando que el Ayuntamiento acuerde no conceder á los feriantes que acuden á la de San Fernando, más tiempo de estancia en la capital que los días que duren los festejos, así como se prohiban con arreglo á ley las rifas, y se grave el impuesto de las casetas, para que de este modo contribuyan aquellos á los gastos que ocasionen la celebración de los festejos.

Y por último pasó á estudio de la Comisión de Obras, una instancia de D. Salvador Jarque, solicitando licencia para hermosear la fachada de su casa de su propiedad, sita en la Ronda de Ambeles.

El resto de la sesión careció de interés.

Público y notorio é, que al Ayuntamiento de esta capital se le prometió destinar con carácter permanente un batallón de cazadores para guarnecer la ciudad, si llevaba á cabo las reformas necesarias para convertir en cómodo cuartel el edificio antiguo de Carmelitas por lo que se formuló el oportuno proyecto de reforma, de acuerdo en un todo con la comandancia de Ingenieros de Zaragoza, á cuyo punto se mandaron los planos correspondientes y en los que se hicieron las oportunas rectificaciones. La Corporación municipal empezó las obras haciendo un verdadero sacrificio, puesto que el presupuesto importaba 130.000 pesetas, cantidad excesiva teniendo en cuenta los recursos que el Ayuntamiento podía destinar al objeto, en ocho ó diez años, por lo que tuvo necesidad de hacer un empréstito que compromete por mucho tiempo la vida económica del Municipio.

Ahora resulta que, el día 11 del actual se publicó un Real decreto autorizando al señor ministro de la Guerra para llevar á las Cortes un proyecto de ley reformando los servicios y autorizándole para organizar anualmente los cuerpos de ejército y distribución de fuerzas. Como quiera que el anterior ministro de la Guerra presentó otro proyecto en el que la provincia de Teruel pasaba á formar parte de la capitania general de Valencia, la guarnición de esta ciudad debía sacarse de los cuerpos de aquella región, y fundadamente se esperaba que el regimiento ó batallón asignado aquí, no había de faltar.

Estando ya para terminar las importantes obras que el Ayuntamiento acordó hacer en el edificio de referencia, que indudablemente resultará uno de los cuarteles más capaces y cómodos de Aragón, sería muy sensible que el ministro de la Guerra y el capitán general de esta región, no cumplieran la solemne palabra de destacar en esta ciudad el batallón de Montaña prome-

tido, ó en su defecto un regimiento de infantería, que seguramente podía alojarse con excesiva holgura.

El Ayuntamiento, que es el genuino representante de todo el vecindario teruelense, debe ponerse en guardia para que no se defrauden sus deseos y los de sus representados, malogrando los grandes esfuerzos que ha realizado para llevar á cabo tan importante obra, en la cual ha invertido sus propios y ajenos recursos, en cumplimiento de un compromiso solemne, que apesar de todo, creemos ha de cumplirse para satisfacción de cuantos han intervenido en el asunto.

Estaremos al tanto de lo que suceda, y si es preciso hablaremos claro y muy fuerte, para que se nos oiga.

En nuestro estimado colega *El Progreso*, correspondiente al 16 del actual, hemos leído con gran sorpresa una noticia referente á la conducta observada por el gobernador de Teruel respecto á la conmemoración del 11 de Febrero en la Tierra baja, cuya noticia ha debido ser causada por una inexacta información del periódico zaragozano.

Nos consta que del Gobierno civil no se ha expedido ninguna orden dirigida á evitar que los republicanos conmemoraran la indicada fecha, y sería muy extraño que el gobernador prohibiera en la Tierra baja lo que se efectuó con amplia libertad en la capital.

Respecto á las condiciones personales del señor D. Laureano de Irazabal, basta leer *El Progreso* para comprender que está mal informado: no militamos en el mismo partido político que el señor Irazabal, pero esto no es óbice á que le reconozcamos como un perfecto caballero, un ilustrado jurista y un liberal de buena cepa y para saque, como liberal vascogado, que nunca ha de dirigir su gestión política á esos detalles de infima clase como es la prohibición de que han informado á *El Progreso*: conocemos al Sr. Irazabal hace muchos años.

En el carnaval del año próximo, según se nos asegura, se prohibirá en nuestra ciudad el uso de las carnavalizadas y hasvos de confetti, imitando el acuerdo tomado por las autoridades de muchas capitales, con el fin de evitar los innumerables abusos que se cometen con esta clase de distracciones.

La persona que nos da la noticia, tiene motivos de saberlo, y hasta tenemos entendido que el Ayuntamiento ha tomado ya el acuerdo consiguiente.

Nos parece lógica la idea y desde luego la aplaudimos.

En el tren correo de ayer, marcharon á Valencia las bailarinas y compañías que han actuado en nuestro teatro varios días.

Por ahora ha quedado cerrado nuevamente el coliseo.

Y si ha de abrirse como esta vez, más vale que siga la clausura.

Ayer fueron multadas varias lecheras por expender en malas condiciones para la venta, su mercancía.

¡Firme y no descaecar, hasta extermiar á los estafadores que exponían con la salud pública!

Continúa el tiempo lluvioso con gran contacto de nuestros labradores, si bien la temperatura no es desapacible de algunos días á esta parte.

Según nuestras noticias el temporal de lluvias se acentúa en la mayor parte de las provincias limítrofes.

Ha regresado de su expedición al bajo Aragón, nuestro querido amigo el ingeniero de Minas, D. Gabriel Puig y Larráz, después de haber practicado varias demarcaciones en distintas minas del término municipal de Belmonte y otros limitrofes.

Nuestro estimado colega el *Diario de Avisos de Zaragoza*, dice que con motivo de la actual contienda en el Extremo Oriente, y con objeto de guardar nuestras posesiones, se han recibido en aquella Capitania general las oportunas órdenes para que al primer aviso salga en dirección á Barcelona de modo definitivo el tercer batallón de Cazadores de Montaña, designado há tiempo por la superioridad para guarnecer nuestra ciudad.

La noticia es grave y nuestras autoridades con su celo y actividad deben evitar á todo trance que Teruel quede sin un solo soldado de guarnición, ya que las promesas anteriores quedan incumplidas.

Por la guardia civil de Alcañiz, ha sido detenido Joaquín Trallero, autor de las heridas causadas á sus dos hermanos en el pueblo de Calanda y de cuyo suceso dimos cuenta en nuestro número de ayer.

La Dirección general de Contribuciones ha aprobado el proyecto del pago del impuesto de transportes que tiene hecho con la Hacienda D. Manuel Peinado, por el trayecto de Teruel á Torreblaja, y Albarracina.

Se ha declarado la enfermedad de la viruela en los ganados laneros de D. Eusebio Andrés y viuda de don José Pascual, vecinos de Molinos.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Pozuel del Campo, nuestro joven amigo D. Raimundo Calomarde.

Le felicitamos.

De *El Magisterio de Teruel*:

«La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha clasificado con derecho á la jubilación de 540 pesetas anuales, al maestro de Castejón de Toros, D. Manuel Rodrigo Calvo, y á la maestra de Vaideitor, D. Estéban Maicas y Piquerar; habiendo reclamado antecedentes para clasificar al maestro de Oñuela del Tremedal, D. Lázaro F. Calomarde Ferrer.

Se han expedido títulos administrativos con el sueldo de 500 pesetas, de conformidad con lo prevenido en la disposición 4.ª de la O.ª de la subsecretaría del 22 del pasado Enero, al maestro de Villaiba alta, D. Miguel Pérez Barrachina, y á la maestra de Valdecabezas, D.ª Joaquina Gómez Lozano.

Los maestros de esta provincia, doña Margarita M. Liorente, doña M.ª de la Concepción Valero Barba, D. Pedro Jaques Monleón, D. Manuel Lozano Martín, D. Camarero Cubillos Sanz, D. Manuel Millán Villanueva y D. Vicentiano Rojas Sanz, han sido nombrados en concurso único de la provincia de Soria, para las escuelas de Valdeavilla y Vallejo, Ventosillo, Escobar de Calañazor, Bayubas de Arriba, Zayas de Torre, Zayuelas y Fuentebella, respectivamente.»

El gobernador civil ha remitido para su informe á la delegación de H.

cienda de la provincia, el expediente de arbitrios extraordinarios incoado por el ayuntamiento de Fórnoles.

En virtud de concurso de traslado, han sido nombrados maestros en propiedad de la escuela de niños de Aliaga, D. Jorge Perez Arral; de Maniesa, D.ª Rosa Estevan Gracia, y de Alcorisa, D.ª Calixta T. Pellicer, dotadas con 825 pesetas.

PASTILLAS DE CAFE, las mejores las que se venden en casa de Matías Domingo, Mercado, 23.

Ayer se recaudaron en los felatos de esta capital por concepto de consumos 218'54 pesetas.

**Estación Meteorológica DEL INSTITUTO**  
Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar . . . . .	758.3
Temperatura en centígrados . . . . .	13
Id. máxima á la sombra . . . . .	13.7
Id. mínima á cielo descubierta . . . . .	-2.8
Km recorridos por el viento en 24 horas . . . . .	266.0
Presión máxima en Kg. . . . .	11.3
Humid. en mm. . . . .	16.6

**CURIOSIDADES**



EL BAILE

Presumible es que los saltos y piruetas en señal de regocijo de los primeros pobladores del planeta que habitamos metodizados después por cadencias, y medidos por los compases de un instrumento músico, originaran el baile. Véase, por esto, que su antigüedad es la de la humanidad.

De la existencia de este ejercicio en las civilizaciones pasadas, dan fe las pinturas de Menfis y de Tebas, en Egipto, representando bailarines y bailarinas, probablemente de oficio y de condición de esclavos, que ejecutan pasos graciosos, piruetas, balanceos de brazos, enlazamiento de manos y otros movimientos, siendo por ello aquel país el más antiguo en las danzas, por orden histórico.

En Grecia, además de la danza sagrada, la más importante de

**PIANOS DE MANUBRIO de COLL y GARRIGA**

Gran fábrica de pianos de manubrio y de teclado. Ventas, reparaciones y cambios de música á precios módicos. Pidanse catálogos ilustrados. PERACAMPS, 6, BARCELONA

todos los pueblos de la antigüedad, formaba el baile parte esencial de la educación. El más primitivo de los bailes griegos, la «gnosiana», ejecutábase en corro alrededor de los altares y de las victimas. En cuanto á Roma, Rómulo inventó la primera danza guerrera y Numa fundó el colegio de «Salianos», (de «salire», bailar) que ejecutaban una especie de danza pirrica, con armas, en torno del altar de Marte.

En los primeros tiempos ningún ciudadano romano se dignaba tomar parte más que en las «danzas sagradas» estanto consideradas las demás como un envilecimiento. Estas danzas, introducidas en los ritos de la Iglesia por los primeros cristianos que conservaban sus usos paganos, no han podido desterrarse por completo, pues aun subsiste, aunque como excepción, en la catedral de Sevilla, el antiquísimo baile de los «seises», delante del Santísimo Sacramento, en el triduo de Carnaval y en las octavas del Corpus y de la Concepción.

Como se ve, pues, el baile no es un ejercicio tan baladí como á primera vista parece; nació con los primeros pobladores de la tierra, y por lo que vamos viendo, morirá con los últimos.

**SE VENDE**

Un kiosco propio para venta de carne. Es construido en cuatro cuerpos. Puede transportarse con suma facilidad. Las paredes con baldosa blanca y el tablero del mostrador es de mármol blanco. Para tratar dirigirse á MARIANO BURGOS.—DAROCA.

**SERVICIO TELEGRÁFICO**

AGENCIA MODERNA

**Complicación diplomática**

Madrid 18, 1

Es objeto de grandes comentarios la nota que el gobierno inglés ha mandado al español preguntándole las condiciones en que ha de basar la neutralidad ante las eventualidades de la guerra y que en caso contrario acordaría gobierno inglés en consecuencia.

**El Czar á Oriente**

De San Petersburgo telegrafían que el Czar se propone marchar al Extremo-Oriente y pe-

nerse al frente de las tropas, dirigiendo la campaña personalmente.

En Rusia ha causado gran entusiasmo la noticia.

**Movimiento de tropas**

El gobierno en vista del mal cariz que toma la guerra de Oriente ha dispuesto salgan inmediatamente tropas para reforzar los puertos de Galicia, Canarias y Baleares.

**Noticias contradictorias**

Las diferentes recibidas del teatro de la guerra son tan contradictorias que se hace difícil saber la verdad de los últimos combates entre japoneses y rusos. Un telegrama asegura hoy que el formidable desembarco intentado por los japoneses por Portarbar ha fracasado efecto del riguroso temporal.

**¿Será verdad?....**

Se asegura que antes de reanudarse las sesiones de Cortes habrá crisis. Se habla de la salida de dos ministros del actual Gabinete.

**REVISTA COMERCIAL**

PRECIOS DEL D.ª

		Pesetas
Trigos.—	Chamorra. . . . .	Fanega. 9.50
>	Chamorro. . . . .	> 9.25
>	Geja. . . . .	> 9.00
>	Royo. . . . .	> 8.75
>	Morcacho. . . . .	> 8.00
>	Centeno. . . . .	> 7.00
>	Avena. . . . .	> 5.00
>	Cebada. . . . .	> 6.00
Maiz.—	. . . . .	> 7.00
Cañamones.—	. . . . .	> 7.00
Harinas.—Clase 1.ª . . . . .		> 36.00
>	2.ª . . . . .	> 34.00
>	3.ª . . . . .	> 31.00
Para consumo interior, clase 1.ª		arroba 5.50
Despojos.—	Moyuelo. . . . .	cuartal 3.00
>	Salvado. . . . .	> 1.25
Arroz.—	Bombeta. . . . .	arroba 7.25
>	Amónquili. . . . .	> 5.50
Judías.—	Blancas pinet . . . . .	> 5.75
>	Pintadas. . . . .	> 5.00
Aceite.—	. . . . .	> 11.75
Patatas.—	. . . . .	> 1.50
Pan.—	Los 480 gramos . . . . .	> 00.17
>	La Panificadora. . . . .	> 00.17
Azafran.—	libra. . . . .	> 37.00

**BARBEROS** Se necesita un oficial que sepa su obligación. Calle de la Democracia, 31.

# NUEVA ZAPATERIA DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

## LA POLAR

### Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS  
GARANTIAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

## IMPRESA Y LIBRERIA

— DE —

### Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos.

Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

## PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos  
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y tres cepas, extra y fundador

Pedir especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes; exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE OUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Ouba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Ouba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Ouba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental, de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que le mismos designen, las mercancías y objetos de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañía admite pasajes para todos los puertos del mundo, servidos regularmente.

## CHOCOLATES Y CAFES

### DE LA COMPAÑIA COLONIAL

CAFES Y VINOS

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

## AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desea y con economía en precios.

Hacen encargos en su casa Ronda de Ancha, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

## CANARIOS

Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy barato.

Informarán en la imprenta de este periódico.

## MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia.